

REPÚBLICA DE COLOMBIA



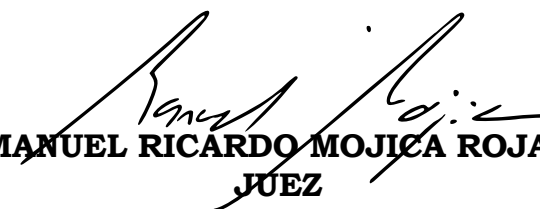
**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

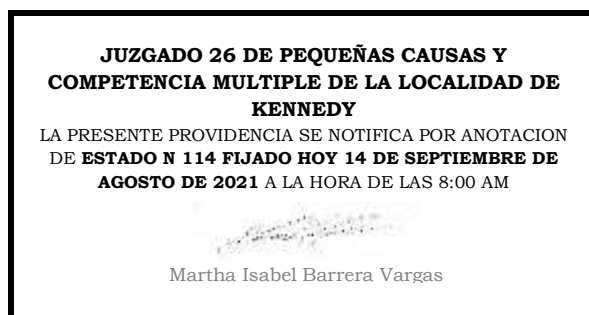
Bogotá D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2017-01407.

En atención a lo solicitado por la apoderada de la parte demandante y toda vez que resulta pertinente, por secretaría actualícese el oficio “N°20-01301 del 31 de agosto de 2020”, en la forma que corresponda y de ser pertinente remítase a la dirección indicada.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Juzgado Pequeñas Causas
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
79f4d42a4100d96d4a0f0ceddf4e576e264f23d81d1a75f71213afa0ba64cd67
Documento generado en 13/09/2021 03:22:49 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>